

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 14,990

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LOS ANÁLISIS DE LA ACEITUNA Y LA RECOLECCION

Hemos llegado al término de nuestro compromiso con los lectores del DIARIO, y ahora nos toca deducir las consecuencias de los trabajos realizados.

Desde el momento que inauguramos la serie de análisis que han visto nuestros lectores y que constan íntegramente en el cuadro que publicamos á continuación, fué nuestro objeto subordinarlos al estudio de la recolección.

Tal vez se haya podido dudar de la utilidad que dichos trabajos hubieran de reportar; pero esto en nada puede desviarnos de la línea trazada, que es remover los oimientos de las antiguas costumbres en esta materia, y principalmente de aquellas que pugnan con una razonada práctica experimental y algunas veces hasta con el sentido común.

Hay entre los oliveros algunas dudas sobre cuándo debería hacerse la recolección de la aceituna.

Un antiguo adagio dice: "El que coje la aceituna antes de Enero, se deja el aceite en el madero."

Esto quiere decir, como ya se comprenderá, que la aceituna no tiene su máximo de aceite hasta que llega el mes de Enero, y por consiguiente el que hace la recolección antes de esa época, pierde el que haya podido formar ó producir de uno á otro lapso de tiempo.

Este adagio, unido á las distintas opiniones sustentadas sobre el particular, fué lo que nos sugirió la idea de realizar los trabajos que periódicamente hemos publicado, muy laboriosos de sí, pero muy útiles al fin que perseguíamos.

El cuadro comparativo que damos á continuación de las diferentes operaciones analíticas realizadas, bastaría por sí solo para informar á nuestros oliveros de cuanto se relaciona con esta cuestión; pero queremos ampliarlo con algunas otras consideraciones, por ser de absoluta necesidad.

Fecha	80 gramos	85 gramos	86 gramos	87 gramos	88 gramos	89 gramos	90 gramos
15 Septiembre	22	18	15	12	10	8	7
30 Septiembre	20	16	13	10	8	6	5
15 Octubre	18	14	11	8	6	4	3
31 Octubre	16	12	9	6	4	2	1
15 Noviembre	14	10	7	4	2	1	0
30 Noviembre	12	8	5	3	1	0	0

Operación	80 gramos	85 gramos	86 gramos	87 gramos	88 gramos	89 gramos	90 gramos
Pulpa ó parte carnosa	12	10	8	6	4	3	2
Hueso	8	6	4	3	2	1	0
Total	20	16	12	9	6	4	2

Operación	80 gramos	85 gramos	86 gramos	87 gramos	88 gramos	89 gramos	90 gramos
Coloración del fruto	26	22	18	14	10	7	5
Número de frutos	26	22	18	14	10	7	5
Estacional de la quinceana	26	22	18	14	10	7	5

Este cuadro no expresa otra cosa más que ver cuándo la aceituna llega á su mayor formación de aceite dentro de las condiciones en que se han realizado los análisis. Habrá seguramente otro fruto que con la misma coloración morada-cárdena dé más del 22 por 100 en peso de aceite, como habrá otro que en iguales condiciones de color dé bastante menos.

¿Cuándo, pues, dejándonos de preámbulos, hemos de hacer la recolección; cuando el fruto esté maduro? ¿Y cuándo está madura la aceituna? Aquí hay un error de apreciación.

La aceituna no está madura, naturalmente, hasta que recorre todos los periodos de su vida vegetal, sin llegar

á la descomposición; hasta que los glucosidos que contiene no se transforman en azúcar, es decir, hasta que su sabor amargo se cambia en dulce, transformación que llega á realizarse más allá de los límites de tiempo que señala nuestro adagio. ¿Hemos de esperar hasta entonces para hacer la recolección? De ninguna manera. Un fruto está maduro cuando llega á la mayor plenitud de sus funciones con relación al objeto á que se destina, pues á nadie se le ocurrirá cojer uva dulce para hacer agraz, como tomar uva ácida para hacer mosto.

La aceituna, por consiguiente, está madura, para la aplicación que hacemos de ella, cuando el aceite que produce su pulpa ha llegado á su mayor proporción, pues creer que este fruto no tiene otra misión que la de hacer indefinidamente aceite, es un error que hay que desechar, porque puede ocasionar pérdidas de consideración.

Como este fruto tiene un límite en su crecimiento, según se vé en el análisis correspondiente al 31 de Octubre, también lo tiene en su formación de aceite, para dar paso á otras reacciones que tiene que desarrollar y que son inherentes á su condición de ser organizado.

¿Y qué señales tenemos en el fruto para determinar que ha llegado á su máximo de formación de aceite? Veán nuestros lectores el adjunto cuadro y observarán que la mayor formación de aceite en el fruto corresponde á la coloración morada-cárdena que ya indicamos en uno de nuestros anteriores artículos. Ese es el momento oportuno de hacer la recolección.

Sospechamos, sin embargo, que ha de ocurrírsele á alguien la siguiente pregunta: ¿Y qué hacer con la aceituna que en la época presente no haya adquirido tal coloración? ¿Se ha de recolectar también? A esta pregunta tenemos que contestar que las funciones de la planta han cambiado en el período estático, en lo que podríamos llamar sueño de las plantas, y ya únicamente trabajan para sí, para su conservación individual.

La recolección, por tanto, se debe hacer cuando la mayor parte del fruto haya adquirido la espesada coloración, pues otra cosa es esponerse á perder parte de lo seguro por obtener lo que es bastante problemático.

Con ello conseguimos además varias ventajas. La calidad del aceite es superior siempre que se labore en buenas condiciones. Evitamos también en lo posible el esquilmo de la planta, pues la savia que había de absorber el fruto inútilmente, sirve para nutrir los demás órganos de la planta, acumulándose en el tejido vascular, hallando así una economía para la nueva vida activa del vegetal.

Estos trabajos, que tienen algún interés porque resuelven experimentalmente el problema de la recolección de la aceituna, tienen además una aplicación importante.

Según se ha visto en el cuadro comparativo, la pulpa ó parte carnosa de la aceituna está en razón directa con la cantidad de aceite que contiene el fruto, ó lo que es igual, que á mayor cantidad de pulpa mayor proporción de aceite.

Si quisiéramos saber aproximadamente la cantidad de aceite que contiene un fruto, no tendríamos más que tomar 100 gramos de él, separar el hueso de la pulpa, pesar esta y determinar por comparación la cantidad de aceite á las operaciones señaladas en el cuadro, teniendo en cuenta las coloraciones y demás pormenores que en el mismo se indican.

Para determinar con rapidez y exactitud la cantidad de aceite que contiene un fruto ó aceituna, tenemos en preparación un aparato que oportunamente daremos á conocer.

MANUEL PRIEGO.

Montoro, 4 Diciembre 1900.

CÁMARA DE COMERCIO

Con asistencia de los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Barea, Villegas, Larriva, Alvarez (don Francisco), Olmo y Delgado Martínez, celebró sesión en la noche del martes último la Junta directiva de esta corporación.

Previo lectura y aprobación del acta

de la anterior, el presidente da lectura de varias comunicaciones de Cámaras de Comercio adhiriéndose al proyecto de exposiciones de muestras en los locales respectivos, y manifiesta que en vista de la buena acogida que estas corporaciones dispensan al pensamiento y de las disposiciones favorables que manifiestan para coadyuvar á su mejor realización, puede aquél considerarse ya como factible y acometerse desde luego el ponerlo en práctica; mas como aún se esperan contestaciones de otras Cámaras, que puede ser útil conocer, propone á la Directiva que se espere aún algunos días para tener en cuenta el parecer de estas otras.

La Junta, sin discusión y por unanimidad, así lo acuerda.

Se da asimismo por el presidente traducción de una comunicación en francés, procedente de una casa industrial de Kioto, en el Japón, en la que se piden ciertos informes relativos al comercio de abanicos en esta localidad. Acuérdase contestarla, suministrando á la aludida casa japonesa los informes que desee, conforme á la nota que en el acto se redacta.

Dada cuenta de una comunicación de don César Carnicer, representante de la casa Wickes, Carreño y Compañía, de la Habana, relativa á una exposición permanente de productos españoles y americanos en la Habana y New-York, con cuya comunicación se acompaña cierto número de ejemplares del programa de la exposición en proyecto, acuérdase repartir entre los individuos de la Directiva presentes los ejemplares de esta circular, para que una vez enterados del asunto, puedan manifestar su opinión á la Junta. Así se hace en el acto.

El señor Viguera hace uso de la palabra para manifestar á la Directiva que por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante se han establecido tarifas temporales de billetes de ida y vuelta desde las capitales de sus líneas á algunas estaciones próximas, tales como desde Sevilla hasta Palma del Río. Mas como en estas tarifas se ha olvidado conceder igual ventaja para Córdoba hasta Villa del Río en vía ascendente, y hasta Palma en la descendente, cree oportuno se solicite por la Directiva esta ampliación, lo cual podrá hacerse dirigiéndose al señor Agente comercial de la mencionada Empresa. Así se acuerda en efecto solicitarlo.

A propuesta del señor presidente, y fundándose en las razones que el mismo ampliamente desarrolla, queda acordado se eleven nuevas instancias al señor ministro de Obras públicas, sobre los dos importantes asuntos de la caducidad de la concesión del ferrocarril de Puertollano y de que se imprima la mayor actividad posible al proyecto del pantano del Guadalquivir, asuntos que con tanto empeño viene desde hace tiempo gestionando la Cámara, por considerar que son ambos de grandísimo interés para Córdoba y su provincia.

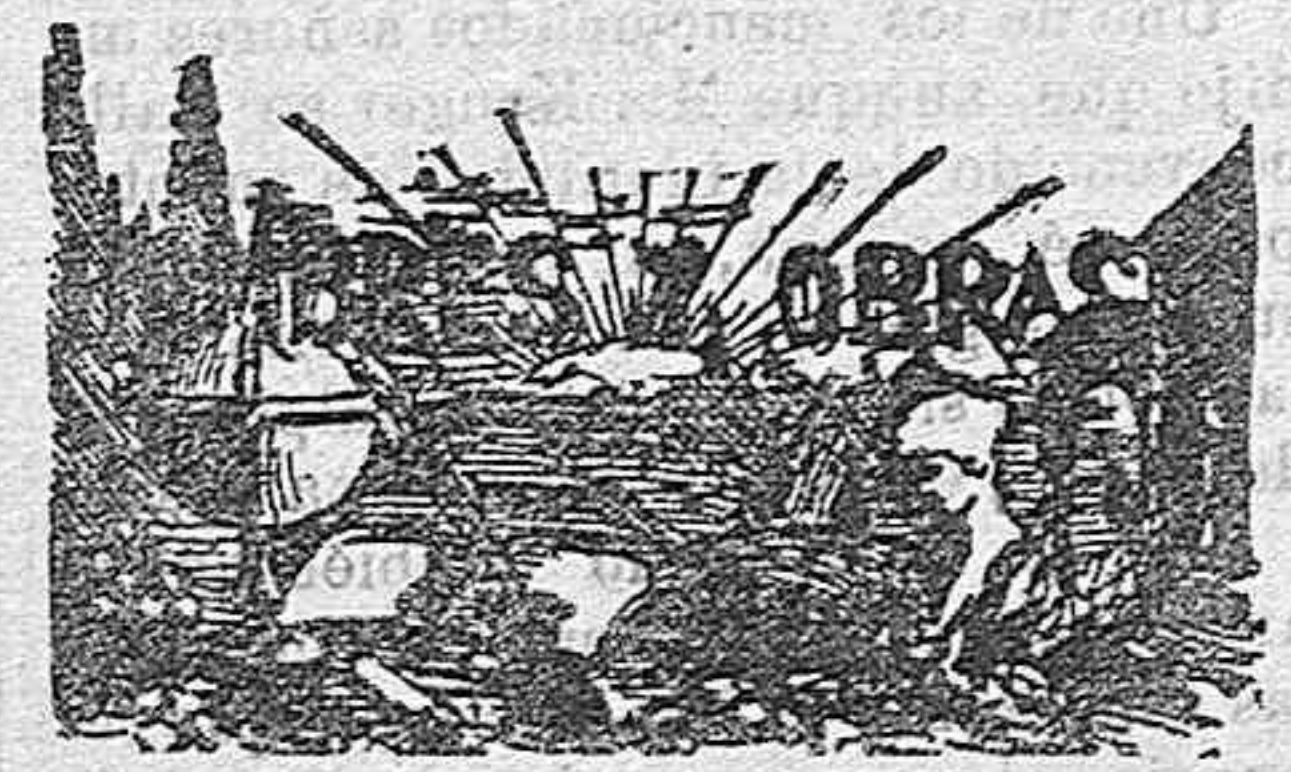
Pasando á otro asunto, dice el señor presidente que uno de los principales que en esta Junta deben resolverse, es el relativo á la próxima Asamblea general de socios de la Cámara. Al efecto se da lectura de los artículos del reglamento referentes á este particular, y de común acuerdo queda resuelto se convoque inmediatamente la Asamblea para el día once del mes corriente, y si, como es de creer, no puede celebrarse este día por falta de número de señores socios, se convoque de nuevo, dentro del plazo reglamentario, para el domingo diez y seis, en segunda citación. Queda acordado que los asuntos que han de someterse á la Asamblea sean, conforme á las prevenciones del reglamento, los siguientes.

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.º Presentación de cuentas.
- 4.º Elección de cargos vacantes en la Junta directiva.
- 5.º Discusión y acuerdos sobre los demás asuntos que presenten en forma los señores socios.

Hace uso de la palabra después el señor vicepresidente don Emilio Carreño, y explica y desarrolla con amplio razonamiento algunos acuerdos tomados por la Junta en la sesión anterior, la que, por ausencia del señor presidente y por la circunstancia de reves-

tir cierta urgencia algunos asuntos pendientes, tuvo que presidir, y se acuerda por unanimidad respecto al particular, autorizar á la presidencia para que, tan pronto como sea conocida la respuesta que den á la Cámara los señores Concejales á quienes la Junta directiva encomendó el estudio de la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y el gremio de cortadores de carne, á consecuencia del establecimiento de las tablas reguladoras, transmita dicha respuesta al señor Barea.

Con lo que, no habiendo otros asuntos en que ocuparse, terminó la sesión á las nueve y media.



FLAXMAN

7 de Diciembre.

Juan Flaxman, célebre dibujante y escultor inglés de últimos del siglo XVIII y principios del XIX y el artista que mejor ha sabido interpretar con el lápiz las sublimes hermosuras que el Dante derramó en su inmortal obra *La Divina Comedia*, dió los primeros pasos en el arte sin otro guía ni maestro que su propia intuición y su laboriosidad. Era hijo de un modesto vaciador de esculturas que tenía una tienda de reproducciones en yema-

do un niño, entreteniéndose el futuro artista en copiar á lápiz las estatuillas que en aquella había, llegando de tal manera á poseer cierta maestría en el dibujo.

Abandonado por su padre cuando solo tenía seis años de edad y muerta su madre al cumplir él los diez, fué recogido por el reverendo Mathons, quien encantado de su bien despierta inteligencia y de las excelentes cualidades que en sus distracciones infantiles revelaba para el dibujo, hizo que su esposa le diera á conocer por medio de la lectura, las más bellas obras de las literaturas griega y latina, las cuales inspiraron á la ardiente imaginación del niño Flaxman irreprochables dibujos. Por propia iniciativa aprendió Flaxman el griego y el latín para admirar en la lengua en que fueron escritas lo que para él eran preciosas é inagotables fuentes de inspiración.

Cuando llegó á la edad de 14 años pensaron sus protectores en asegurar su porvenir haciéndole escoger una carrera que estuviera en perfecta armonía con sus aptitudes, y desde luego decidieron hacerle escultor. Al año de ingresar en el estudio de un escultor hacia bajo-relieves que eran el encanto de los inteligentes por la gracia y la originalidad con que estaban modelados; á fines de 1771 abandonó á York, donde había nacido en 6 de Julio de 1755, para ir á estudiar en la Academia Real, y con las lecciones y consejos de Cimberland, Blake, Sharp y otros eminentes escultores hizo en breve espacio de tiempo grandes adelantos que le dieron fama y pingües ganancias, las cuales le desquitaban de las privaciones y frugalidades porque tuvo que pasar en los primeros tiempos de su estancia en Londres á consecuencia de la escasez de recursos que sufría.

En 1782 contrajo matrimonio y se trasladó á Roma para estudiar las obras maestras de los grandes clásicos; siete años residió en Italia, al cabo de los cuales, que fueron provechosísimos para el arte de Fídias por los notabilísimos adelantos que realizó Flaxman, regresó á Londres. El nombre que ya entonces le habían dado sus obras, tanto de dibujo como de escultura, fué motivo para que sus compatriotas le hicieran un recibimiento digno de él y para que la Academia Real le abriera sus puertas, la que le honró más tarde en 1810 con una cátedra de escultura.

La muerte de su esposa, Ana Duman,

ocurrida en 1820, le produjo violenta tristeza que degeneró en melancolía que para él fué mortal dolencia, pues le produjo la muerte el 7 de Diciembre de 1826.

Las obras artísticas que dejó Flaxman hechas como muestras de su inspiración y de su genio, son numerosísimas y entre las de más mérito figuran el grupo Psiquis y Cupido, escultura que se guarda en el Luxemburgo, el mausoleo de la familia Baring, el escudo de Aquiles según la descripción hecha en la *Iliada* y la estatua de su gran amigo el pintor Reynolds, además de los dibujos inspirados en *La Divina Comedia*, en las tragedias de Eschilo y en la Oración dominical, que son verdaderas joyas en su género.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Libros nuevos

MEDALLONES.—Poesías de Salvador González Anaya.

A la cabeza de los literatos verdaderamente jóvenes, no de la juventud convencional que capitanea Joaquín Dicenta, se hallan hoy, según mi humilde opinión, Francisco Villasespa y Salvador González Anaya.

Aquél principia á dejarse arrastrar por las turbulentas olas del modernismo, que amenaza de muerte á muchos escritores; éste no se aparta de la buena escuela, y llegará, si continúa trabajando con igual constancia que hasta ahora, á ocupar uno de los primeros lugares entre los poetas españoles.

Comparando su primer libro, *Canutos sin eco*, con el que acaba de publicar, *Medallones*, adviértese el gran progreso de su autor en el cultivo de la gaya ciencia; nótese que ha dado un paso de gigante en la senda de la literatura.

La musa de González Anaya, arrogante y noble como mujer de Andalucía, que tiene fuego en los ojos, mieles en los labios, sentimientos grandes y pasiones arraigadas en el corazón, muchos sueños enloquecedores en el cerebro y armonías deliciosas en la garganta, no se exhibe ahora envuelta en los pliegues arosos del mantón de Manila, ni pulsa la guitarra para acompañar sus canciones; deja adivinar las líneas de su busto helénico á través de la túnica griega; pulsa la lira de cuerdas áreas que inmortalizaron Esquilo y Anacreonte; no se embriaga con manzanilla sino busca la inspiración en la copa de dorado Chipre; no luce su garbo en la carretela que arrastran árabes potros, llenos de borlas y cascabeles; se presenta con majestad de soberana en la silla curul, recitando las estrofas inmortales del inmortal Homero.

Por eso las poesías recopiladas en el libro *Medallones* son cuadros hermosos de la Grecia histórica, cuna de la civilización de pasadas épocas, emporio de las letras y de las artes, y sus figuras traen á la mente el recuerdo de otras figuras grandiosas, Licurgo y Tucídides, Fídias y Herodoto, Solón y Diógenes, esculpidas por la mano del genio en el gran libro de la inmortalidad.

Imágenes bellas, pensamientos originales, descripciones exactas y concisas, versificación fácil y vigorosa, exenta de ripios y vulgaridades, dan extraordinario relieve á los *Medallones* del joven literato malagueño.

De todas las poesías que contiene su obra sobresale, á mi juicio, la titulada *Friné*.

La encantadora hetaira, al desgarrar la túnica que envolvía su alabastrino cuerpo ante el severo tribunal, logró seducir á los jueces y obtener el perdón de sus pecados.

González Anaya presenta sus trabajos al tribunal de la crítica, como Friné se exhibiera, desnudada de la modestia con que muchos escritores modernos disimulan su esterilidad de ideas, y ese tribunal, seducido por los encantos reales, no aparentes, de la obra, la aplaudirá con aplausos sinceros y perdonará al autor cualquier pecado de realismo que la fogosidad de la juventud ó la exhuberancia de la imaginación meridional le haya hecho cometer

Nicardo de Montoro

PROGRESO INDUSTRIAL

Merece este nombre y el más cumplido elogio el que la empresa de electricidad de Casillas introducida desde el día quince de este mes, suministrando corriente eléctrica durante el día. El objeto que se propone la empresa con esa mejora, además de facilitar el alumbrado para los que lo necesiten á esas horas, es hacer posibles las demás aplicaciones industriales de la corriente eléctrica, tales como su uso para la calefacción y fuerza motriz. Desde este último punto de vista, en efecto, la electricidad presenta ventajas positivas sobre los demás agentes motores, que la hacen preferible en gran número de casos.

Son los electro-motores, por ejemplo, los más pequeños generadores de fuerza y trabajo conocidos hasta el día, pues un motor de un caballo presenta apenas el volumen de un contador de gas ordinario, al que además se asemeja en lo reducido y compacto de sus formas.

La marcha de estos electro-motores es completamente silenciosa; limpia hasta el extremo; no dan olor ninguno, pues no arrojan productos de ninguna clase, y por lo tanto ni impurifican la atmósfera con gases deletéreos ni la ensucian ó enturbian con humos ó vapores. Estas cualidades, unidas á la absoluta ausencia de todo peligro, á la prontitud y sencillez con que se ponen en marcha y se paran, á la perfecta regularidad de su movimiento que ni se acelera ni se retarda aunque varíe el trabajo, resistente en grandes proporciones, hacen hoy de los electro-motores en todas partes la máquina motriz por excelencia para elevación de aguas, tornos y laminadores de plátanos, ventiladores y aparatos mecánicos de mil industrias domésticas, como la cordonería, la joyería, fábricas de botones, de tejidos, etc. Constituye, por último, una de sus más relevantes ventajas, la circunstancia de que una vez cortada la corriente de alimentación que los anima quedan parados y nada consumen ni gastan, de suerte que lo mismo cuesta que el motor marche seis horas seguidas de una sola tirada, que el que ande estas seis horas en todo el intervalo de un mes. No necesitan tampoco maquinista ninguno, pues un niño de ocho años aprende su manejo en un minuto y tampoco distraen la atención como lo demuestra en ciertos talleres de costura cada costurera que maneja una máquina con un motorcito especial que no le procura más ruido que el que se oye al coser ordinaria movida con los pies.

La empresa de Casillas, á que se debe esta innovación, tiene ya instalados algunos motores de estos en correcto y satisfactorio funcionamiento en esta capital, desde uno de cuatro caballos y medio, que extrae un raudal de agua de un pozo de 18 metros, hasta algunos destinados á mover ventiladores que por sus dimensiones minúsculas parecen juguetes.

Es indudable que la introducción de los motores eléctricos ha dado un aspecto nuevo á muchas industrias que han podido retirar las caballerías de sus malacates, ganando un gran espacio y suprimiendo suciedad y malos olores, así como otras han encontrado gran ventaja en instalarlos en lugar de las máquinas de vapor, con las que además compiten los electromotores muy ventajosamente desde el punto de vista económico y esto aun antes de la enorme subida actual del precio de los carbones.

KRUGER

Colonia 4.—A pesar de que en los alrededores del hotel Dome, donde se hospeda Mr. Kruger, reina completa tranquilidad, la efervescencia que hay en la población es, sin embargo, grande, como lo demuestra el hecho de que la noche última un grupo considerable trató de arrancar el escudo del Consulado inglés.

Las fuerzas de policía montadas acudieron al lugar del suceso y se vieron obligadas á intervenir, dispersando á sablazos á la multitud.

Con tal motivo, fueron detenidas algunas personas.

París 5.—El periódico *L'Aurore* acoge en sus columnas, aunque haciendo reservas acerca de la autenticidad del mismo, el rumor de que el Gobierno de Suiza se halla dispuesto á ofrecer á Inglaterra su mediación en la cuestión del Transvaal.

París 5.—Telegrafían desde Colonia á *L'Echo de Paris* que la Reina Guillermina de Holanda irá á recibir á Mr. Kruger á la estación de La Haya, cuando el viejo presidente llegue á aquella capital.

París 5.—Telegrafían de Colonia á

L'Éclair que Mr. Kruger había prevenido al Emperador Guillermo de su visita, hallándose enterado de tales propósitos el soberano alemán desde el miércoles pasado.

Añade el despacho que el verdadero motivo de la negativa del Kaiser á recibir al presidente del Transvaal es el temor de que la visita de este último suscite en Berlín manifestaciones demasiado vivas.

Le Gaulois publica un despacho de Berlín, según el cual, un Príncipe alemán ha declarado en una *interview* que el Kaiser tiene atadas las manos por el reciente convenio anglo-alemán, y no intervendrá, por tanto, ahora ni nunca, en favor de los boers.

Colonia 5.—La numerosa correspondencia recibida y la necesidad apremiante de despachar sin demora una considerable parte de la misma, impidió á Mr. Kruger realizar ayer el paseo proyectado, sirviendo de pretexto para suspenderle el haberse encapota-do el cielo y amenazar lluvia.

El doctor Leyds y Mr. Van Hocben estuvieron en el salón de conversación del hotel toda la tarde, y tuvo ocasión de partir con ellos, pues me hospedó en el mismo hotel Dome.

Mister Kruger no salió de sus habitaciones particulares.

Uno de los mencionados señores me dijo que, aunque Mr. Kruger se halla convencido de la inutilidad de cuantos pasos dé, los dará, sin embargo, contra su propio gusto, y á fin de evitar que las gentes sin conciencia le culpen á él de lo que, en realidad, es culpa ajena.

Me ha manifestado también que el anciano presidente tiene casi perdidas las esperanzas de ir á Berlín, y que renuncia, al menos por ahora, á su viaje á Roma y San Petersburgo, saliendo mañana jueves en el tren de las seis y diez de la mañana para La Haya, donde llegará á las dos y cuarenta y ocho minutos de la tarde.

Las autoridades de Colonia no se han dado por enteradas de la estancia de Mr. Kruger para complimentarle; pero sí para restarle manifestaciones de simpatía y para prohibir los conciertos con que proyectaban obsequiarle las Sociedades corales de esta ciudad, y una *retreta aux Hambeaux*, que había organizada para anoche.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor Delegado de Hacienda ha expedido una circular á los alcaldes de los pueblos cabezas de distrito, para que la comuniquen á los habilitados de los maestros, advirtiéndoles que, si en el término de tres días no presentan en las oficinas correspondientes las nóminas respectivas al tercer trimestre del ejercicio actual, procederá con todo rigor al cumplimiento de las órdenes vigentes sobre pagos.

El Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, participa al Presidente de la provincial de Instrucción pública, que la Junta Central ha acordado librar á esta provincia 310 45 pesetas para su entrega al huérfano don Francisco Montilla Colías.

El señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla ha tramitado la Real orden por la que se concede jubilación por edad á don José Braulio Sánchez y Muñoz, maestro de Villa del Río.

La misma autoridad académica participa que ha nombrado en virtud de concurso de ascenso, maestra en propiedad de la escuela pública de parvulos de Carcabuey á doña Eufrasia Amor López. Acompaña el título administrativo.

El señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla remite para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Andrés de Castro y Vazquez, que reside en Castro del Río.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia interesa que se le participen las gestiones practicadas para que se presenten las respectivas nóminas, con el fin de que la Delegación pueda realizar el pago á los maestros, en la inteligencia de que de no cumplirse este servicio prontamente, lo pondrá en conocimiento de los señores ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

El señor Director de la Escuela Normal de esta provincia participa que ha tomado posesión de su cargo el maestro auxiliar don Narciso Farró y Ferrer.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz ha sido propuesta para la escuela elemental de niñas de Carmonita, en aquella provincia, la maestra de la de Coronada (Fuente Obejuna) doña Agustina Caena Rodríguez.

EL CRIMEN DE PARIS

París 4.—El papel de embalar que envolvía los restos hallados, tiene una etiqueta de comercio. La policía sigue esta pista.

La manta parece de las que suelen usar los tratantes de caballerías.

También á las nueve de la mañana la señora Stein, portera de la casa 205 del faubourg Saint Denis, limpiando el portal encontró detrás de la puerta un enorme paquete con grandes manchas de sangre.

Llamó enseguida á un sargento de ville, el cual miró el paquete y percibió al punto que contenía restos humanos.

En vista de esto se dió aviso al comisario de policía.

Componiase el paquete de tres envolturas sobrepuestas, una de papel gris de embalaje, otra de hule y una manta de color encarnado.

Dentro del paquete había un tronco humano, que aparenta unos 20 ó 25 años, faltándole la cabeza, los brazos y las piernas desde las rodillas.

El tronco tiene el vientre y el pecho abiertos, faltándole las entrañas y las partes sexuales.

Los médicos han reconocido que el crimen era reciente, de pocas horas, porque la sangre estaba aun tibia y no coagulada.

Ahora se compulsan en la Morgue los restos hallados.

Es indudable que los restos pertenecen á la misma persona.

La planchadora Thiebault, habitante en la proximidad del sitio donde se ha encontrado la cabeza, ha declarado que en la noche del domingo al lunes oyó decir, llorando á una mujer, que iba acompañada por otra: "¡Asesinan á mi pobre hermano."

Los restos del cadáver denotan gran esbeltez en la víctima.

La piel es blanquísima, y sin duda, aprovechándose de esta circunstancia, había sido mutilada la cabeza, con la visible intención de que se desconociera el sexo y se creyera que se trataba de una mujer, como se supuso en el primer momento del hallazgo de la rue Platrières.

Los restos de pelos rojos junto á la oreja, confirman que la víctima pertenecía al sexo masculino.

Una vez hecho esto, el señor, que vivía en el número 72 de la rue Pano-yaux, al regresar á las nueve y media hacia su domicilio y al subir la escalera que pone en comunicación la calle de Platrières con la de Pano-yaux, vió á dos individuos, uno de los cuales llevaba al hombro un enorme paquete.

Augusti dijo riendo á los desconocidos: "¡Es raro, siendo lunes, trabajar tan tarde!"

Uno de los individuos, á quien estas palabras iban dirigidas, contestó á Augusti con acento brutal:

Tú sigue tu camino y no te metas en lo que hacen los demás."

Después, el pacífico transeunte fué amenazado por aquellos misteriosos sujetos y huyó amedrentado, refugiándose en su casa.

París 5.—En la Morgue ha examinado hoy el doctor Locquet el cadáver de la víctima del horrendo crimen, deduciendo que fué degollado antes de descuartizarlo.

M. Bertillon ha hecho nuevas mediciones.

El jefe de seguridad, M. Cochefort, muestra gran confianza en descubrir pronto á los asesinos.

Los agentes se han repartido trozos de la cortina para procurar averiguar de donde procede.

Hasta ahora se supone que dicha cortina fué robada en una casa de dormir.

La policía las recorre todas para indagar el origen.

Se confía también en que fundándose en la declaración de Augusti, que ha dado el número y señas de los que tuvieron participación en el crimen, se logrará pronto el descubrimiento de los autores.

El juez, M. André, recibe declaraciones á los vecinos del faubourg Saint Denis.

Parece que un individuo que llevaba blusa azul, y que fué visto rondando el faubourg, estaba entre los que encontró Augusti en la calle de Jorbier. Ha sido detenido un plomero que vive en Menilmontant.

Este detenido niega haber tenido participación alguna en el crimen.

Sin embargo, sigue preso hasta que se compruebe su declaración.

M. Cochefort insiste en sostener su hipótesis de que el asesinato obedeció á una venganza de varios malhechores.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

La granja de Jerez ha remitido al ministro de Agricultura un informe sobre el ensayo práctico para el cultivo del algodón.

Sembráronse semillas importadas del extranjero y también algunas del país. Las variedades sembradas fueron Mit Affigi y Abassi, originarias de Egipto, Georgia (fiamento largo) y Luisiana (fiamento corto), Upland y See Island, de los Estados Unidos, y Penmang, de la India inglesa. La siembra hecha en los últimos días de Marzo y primeros de Abril, lo fué á golpe de tres granos y á distancia de 50 centímetros. La nascencia se verificó del 5 al 12 de dicho mes, y á mediados de Mayo se dió una escarda á la plantación. No llovió hasta fines del último mes y dejaron de nacer gran número de plantas.

El 26 de Agosto se recogió la cosecha debida á la simiente Upland, el 28 del mismo mes la de See Island, y del 7 al 10 de Septiembre la de las demás.

Las procedentes de Egipto y la India nacieron en mejores condiciones y produjeron mayor número de plantas; pero el algodón de estas variedades es basto. Esto sucede en todas partes. No se ha obtenido muy fino, y esto es raro, de las procedentes de la Georgia. En cambio, las variedades Upland y See Island lo han dado muy blanco y muy fino.

Sembráronse el 31 de Marzo, y el 8 de Abril las semillas recogidas en la Granja y las heladas tardías, y las lluvias hicieron, según el director de la Granja, que la plantación se haya desarrollado extemporáneamente.

Que el algodón se dá en nuestras regiones meridionales, es el único dato comprobado.

En el año entrante anuncia el director de la granja que se destinarán á ensayos de este cultivo doce áreas de regadío y otras tantas de secano.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—Presidencia del Consejo: Real decreto disponiendo que durante el período electoral para la elección parcial de senadores y diputados por las provincias y distritos que se expresan, se levante en los mismos la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la monarquía.

Relación de reales órdenes dictadas por esta Presidencia en los asuntos de la colonia de Fernando Póo.

Gracia y Justicia: Real decreto promoviendo á la dignidad de deán de la Santa Iglesia primada de Toledo al presbítero doctor don José Antonio Ferrándiz.

Guerra: Reales decretos de personal.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles: Rectificación á la relación de destinos civiles vacantes publicada en la Gaceta de 1 del actual.

Hacienda: Real decreto modificando el párrafo cuarto, disposición 9.ª de las que preceden al Arancel de Aduanas.

Otros de personal.

Gobernación: Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por cada una de las provincias que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes de personal.

Otra resolutoria de varias consultas referentes á la aplicación del real decreto de 18 de Mayo último relativo á traslaciones de matrícula.

BOLETIN DEL 6.—Jefatura de minas: Anuncios de las solicitudes de treinta y seis pertenencias de la mina de hulla "Santa Elena", del término de Obejo; doce de la de cobre "San Rafael 2.ª", del mismo término; veinticuatro de la de hulla "Jesús de las Penas", de Encinas Reales; veinte de la del mismo mineral y término "San Mariano", veinticuatro de la de hierro "La Fortuna", de Villanueva del Duque, y doce de la de cobre "San Rafael", de Obejo.

Junta provincial de Instrucción pública: Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos

de las escuelas de esta provincia en el segundo trimestre del año natural 1900.

Juzgados: Anuncio de la subasta que celebrará el de Bujalance el día 5 de Enero próximo para vender una casa embargada. Edicto del de Almodóvar del Campo encargando la busca de los niños León Piernas Sanchez, Bonifacio Rubio y Alejandro Muñoz. Idem del de Castro del Río encargando la busca de una jaca, dos mulas y un mulo, que desaparecieron del caserío del "Tomillar", de aquel término.

EL BARRANCO DE SANTOS

Entre rocas basálticas, abierto á impulso de terrible cataclismo, muestra su fondo el anchuroso abismo de peñascos graníticos cubierto.

Un viaducto da vida á aquel desierto donde el nopal proclama su heroísmo, y alguna choza encuéstrase, lo mismo que barquilla varada en rudo puerto.

De pronto, el negro cielo se desgaja; veloz torrente de la sierra baja y el cauce anega; lázase sin freno;

salta en cascadas; con su estruendo abruma, y cual hórrido monstruo, echando espuma, se arroja al mar y le desgarga el seno.

G. BELMONTE MULLER.
La Laguna 16 Septiembre 1900.

Gacetillas

Audiencia.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar contra Manuel Expósito, por el delito de homicidio. Representó al Ministerio público el abogado fiscal señor Tello, y la defensa estuvo á cargo del elocente juriconsulto don Agustín Aguilar Tablada. El jurado dió veredicto de culpabilidad apreciando la atenuante de embriaguez, y el tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de doce años y un día de prisión, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

El Padre Moga.—Después de larga ausencia, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Felizmente, el sabio arqueólogo goza de una perfecta salud, noticia que con satisfacción trasladamos á los numerosos amigos que tiene en Córdoba este digno é ilustrado sacerdote.

De viaje.—Después de haber permanecido una temporada en esta capital, ha regresado á Sevilla nuestro distinguido amigo el teniente general señor Conde de Casillas de Velasco.

Accidente ferroviario.—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: "Balanzona 5 (2-10 t.). Jefe tren 215 á gobernador: descarrilladas las ruedas del tender de la máquina 160 á las 12:55 y encarrilladas á la 1:30, sale dicho tren á la 1:45. Daré detalles."

Defunción.—Victima de una breve enfermedad, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital, á los setenta y cinco años de edad, don Rafael Sánchez Gómez, conocido en los circos taurinos de su tiempo por el apodo de *Poleo*. El señor Sánchez Gómez fué muchos años apoderado de su sobrino Rafael Molina, *Lagartijo*. Formal en sus tratos y hombre de rectas costumbres, gozaba de general estimación entre sus numerosos amigos, y en Córdoba de gran popularidad. Los funerales en sufragio de su alma se verificarán hoy, á las tres de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Enviamos á sus hijos, estimados amigos nuestros, y á la demás familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

De milicia.—Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y carcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento de la Reina don José Perol Burgos.—Imaginería, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don José Togores Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de Sagunto, primer capitán.

Lo celebramos.—Ha sido nombrado perito tasador de tierras por la ilustre Junta de señores Patronos del Monte de Piedad de esta capital, nuestro estimado amigo don Carlos Vázquez de la Torre Molina, Perito agrícola que ejerce en esta ciudad su honrosa profesión y que ha prestado muy excelentes servicios al Estado en los trabajos ca-

tastrales. Reciba nuestra felicitación más sincera.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Fuga.—En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido órdenes para la busca y captura de Manuel Casanova, que se fugó de la cárcel de Ortigueira (Coruña) el día 29 de Noviembre último.

Reparto de pan.—El pan recogido en los últimos repesos fué destinado a los Asilos de Mendicidad, del Buen Pastor, de Hermanas Terciarias y de Hermanitas de los Pobres.

Enlace.—Mañana contraerán matrimonio en Sevilla la distinguida y bella señorita Dolores Arrózpide y Ruiz del Burgo, hija de los difuntos marqueses de Boil, y el joven conde de Plasencia.

Rompe cabezas.—La boca de la cloaca que hay en la plaza de las Cañas está rehundida y en las mejores condiciones para que cualquier transeunte se estrelle. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá a la inmediata reparación de tal desperfecto.

Enfermos.—Han ingresado en el Hospital de Agudos los vecinos de esta capital Miguel Maynet y Antonio Ortiz Aguilar, domiciliados respectivamente en las calles Siete Revueltas y Tinte, que son pobres y están enfermos.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un beodo que insultó al encargado de una casa de la plazuela de las Doblas, y han denunciado a un cochero que también dirigió palabras ofensivas a un peón caminero en la calle Gran Capitán.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital, 16.857 pesetas por 149 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 10. Se pagaron 23.866 pesetas 25 céntimos a solicitud de cincuenta y nueve impositores, cuatro de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El héroe de Baler.—La señora viuda del comandante Las Morenas, el héroe inolvidable de Baler, ha recibido una conmovedora carta de uno de los religiosos que fueron testigos de la bizarría de aquel insigne militar y que asistieron en los últimos momentos al preclaro hijo de España que tan alto puso el nombre de su patria. Ya saben los lectores que un destacamento de cuatrocientos soldados yanquis, bien provisto de armas y víveres, ha entregado a las tropas de Aguinado el fuerte que cincuenta españoles, extenuados por el hambre y faltos de medios de combate, supieron defender tan heroicamente, a las órdenes del bravo Las Morenas, hijo insigne de Chiclana. En la carta a que nos referimos se cuentan detalles que presentan a don Enrique Las Morenas no solo como un héroe, sino como un padre de sus soldados y de todos los que estaban en Baler. Su muerte fué cristiana y conmovedora, y en la iglesia de aquel pueblo yace su cadáver, que la viuda desea traer a España.

Robo importante.—El vecino de Cabra Juan Honecha Niño, anciano de 68 años, ciego, y de oficio vendedor ambulante de almanagues, ha denunciado el hecho de que, mientras realizaba una excursión por varios pueblos de la provincia, le han robado de su domicilio, calle de la Villa, número 15, la suma de 1.700 pesetas en monedas de plata de cinco y una antigua de oro de veintidós real y cuartillo. Según declaración de un biznieto de Honecha, que le acompañaba en sus viajes, la madre de aquel es la autora de la sustracción. La guardia civil la ha detenido.

Pastoreo abusivo.—En Hornachuelos ha sido denunciado el dueño de veinte cerdos que pastaban, sin autorización, en un chaparral de la dehesa denominada "Zahurdilla", de aquel término.

El juego.—La guardia civil ha denunciado a varios vecinos de Villaviciosa que jugaban a los prohibidos en un café, ocupándoles 32 pesetas 50 céntimos y dos barajas.

Captura.—La guardia civil del

puesto de Puente Genil ha ampliado las noticias que telegrafió, y que ya conocen nuestros lectores, relativas a la captura de un ladrón de caballerías. La detención se efectuó el día cuatro del mes corriente, a las doce de la noche, en la puerta del circo ecuestre de dicha ciudad, del que salía el detenido. La benemérita le recogió una cédula personal, expedida en Sevilla a nombre de José García Machado, natural de Morón. También le encontró las guías de cuatro caballerías que se hallaban en una posada, donde las depositó expresado sujeto. Según ya dijo la guardia civil, este individuo es José Heredia Gómez (a) *Vizcaino*, natural de Montemayor. En la noche del 24 al 25 de Abril de 1896, se fugó de la cárcel de la Rambla, donde estaba preso como presunto autor de robos de caballerías. En la villa indicada acompañábale Carmen García Reyes, que desapareció al tener noticias del encarcelamiento de su amante.

Jubilación.—Ha sido jubilado el catedrático numerario del Instituto de Cabra don Pedro Torres Mogallón.

Hallazgo fúnebre.—Estando en Lugo varios obreros ocupados en la limpieza de una alcantarilla, encontraron un nicho de piedra sin labrar, conteniendo restos humanos. Por el aspecto de éstos se calcula que fueron depositados hará unos 60 años, creyéndose que se trata de un crimen que su autor logró conservar en el mayor misterio.

Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago, haya ó no dolor, *Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos*.

Para que los que padecen del pecho y garganta se convengan de la eficacia del *Elixir Rebing*, se entregará gratuitamente a quien lo solicite en la Droguería de Fuentes hermanos una muestra de dicho producto. El *Elixir Rebing* calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ambrosio, obispo y doctor.—**MAÑANA.**—La Purísima Concepción de nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Carmen Sanz, en sufragio por su esposo.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Hoy octavo día de la novena solemne a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por una devota: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve solemne.

A las diez de la mañana habrá una Misa solemne, costeada por una devota.

Hoy séptimo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa Titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: a las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, después tendrá lugar la plática que estará a cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, a continuación la lectura de la novena, con motetes cantados, concluyendo con la plegaria "O Vere Deus," y la reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana, a las ocho, será la comunión general de todos los coros de Asociadas.

En la Real iglesia de San Hipólito, celebrará la Congregación de la Purísima y San Estanislao de Kostka la fiesta de la Inmaculada con Misa cantada, a las ocho y media, y comunión general de los congregantes, siendo la primera de algunos de ellos.

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer día de solemne novena a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Mañana, a las nueve, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne a la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, en la que predicará D. Juan Bautista del Pozo y Madueño.

En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena habrá hoy, a las cuatro de la tarde, vísperas solemnes. Mañana, a las diez, Misa solemne con sermón a cargo del coadjutor de la misma don Esteban Espejo Reyes.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, a las nueve y media, una fiesta solemne a la Inmaculada Virgen María, en la que predicará don Francisco Morales Carrascosa.

Por concesión especial estará expuesto mañana Su Divina Magstad en forma de jubileo en la iglesia del Buen Pastor, costeado por doña Irene Fernández en sufragio de su hija doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló.

Hoy, a las cuatro y media, de la tarde,

dará principio en el monasterio de religiosas del Cister una solemne novena a la Concepción Inmaculada de María, en la que predicará todos los días el R. P. Pueyo, Superior de los Hijos del I. C. de María. Se expondrá a Su Divina Magstad, rezándose la estación mayor, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne y la "Tota pulchra."

Mañana, a las diez, será la fiesta a la Inmaculada, en la que predicará el referido Padre Pueyo.

En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

Todos los fieles que habiendo confesado vísiten referida iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, ganarán Indulgencia plenaria, que pueden aplicar por las benditas Almas del Purgatorio.

En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana, a las diez, solemne función en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la que será orador don Gabriel Cazorla.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el Centro del Apostolado sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, a continuación se harán los ejercicios con plática, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL SANCHEZ GOMEZ
HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en el parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†
Sexto aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara por los señores sacerdotes invitados al día, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Francisco Barbudo Cuevas**, que falleció el 7 de Diciembre de 1894.

También estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia, con la misma intención.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†
Quinto aniversario

Las misas que se celebran hoy, de nueve a once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes que gusten concurrir al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D. Asunción Rojas y Delgado de Vazquez**, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viuda, hija y demás parientes ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por las que hay concedidas 40 días de indulgencias.

†

Las misas que hoy se celebren, desde las ocho de la mañana en adelante, en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la **señora doña Concepción García González**, Regente que fué de la Normal superior de Maestras, que falleció en Córdoba el 2 de Mayo de 1896.

Sus desconsoladas hermanas, su hermano, su viudo, hijos, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden al Señor, a la Santísima Virgen y al Santo Patriarca. Hay concedidas indulgencias.

†
CONVIENE SABERLO

Con el empleo del **POLVO BEL** se regularizan las funciones del *hígado* y de los *intestinos*, on solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente a una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

Véase mañana anuncio en 4.^a plana. Pídense en las principales farmacias.

ACABA DE PUBLICARSE
SERENATA ANDALUZA
PARA PIANO POR C. M. RUCKER
(Op 41).—Precio 2 pesetas.

De venta en los almacenes de música de los señores Sánchez Gama e hijo y Solís.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ragut de cerdo a la francesa.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia a las mujeres. He aquí su contenido:

Barcelona 16 Diciembre 1896.
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de un excelente Emulsión Scott,



Dña Dolores ACERO
Profesora en partos.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante el estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar a un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su alma. atenta S. S.

Dolores ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.^o
Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AL PÚBLICO

Don Paulino Ruiz, profesor de baile en todos los géneros, restablecido ya de su padecimiento, ofrece sus servicios al público para reanudar sus lecciones. Se reciben los avisos en la plaza de la Magdalena, número 9. 5-1

DENTÍFRICOS de Botot Exigir la marca BOTOT
Antisépticos Superiores 27, r. de la Paz, París
En Venta en todas Partes

AL PÚBLICO

Acaban de recibirse y puesto a la venta en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de esta localidad las ocho diferentes ediciones que de la *Agenda de Bufete* para 1901 han editado y dedicado exclusivamente a nuestra provincia los Sres. Bailly-Bailliére e hijos, de Madrid.

Como esta obra es bien conocida de nuestros lectores nos abstendemos de hacer su descripción, limitándonos a indicar que los datos que de nuestra provincia contiene son más numerosos y completos, a la vez que se observan verdaderas mejoras en el papel, impresión y encuadernación. Lo que si nos permitimos advertir a nuestros lectores es que, tan grande es la aceptación que esta obra tiene, que no obstante lo numeroso de sus ediciones, suelen agotarse muy pronto, por lo que les recomendamos su adquisición lo antes posible, si no quieren verse privados de los grandes servicios que este libro puede prestarles en sus despachos.

De venta en todos los establecimientos indicados, y en la casa editorial de Bailly-Bailliére e hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS DE LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Depósito General en España: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

†

En la iglesia del Buen Pastor estará mañana expuesto Su Divina Majestad, en forma de jubileo, costeado por doña Irene Fernández, en sufragio de su hija doña **Concepción Fernández de Cañete**, de Castelló.

A las siete y media habrá Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre, con cánticos y letanía, concluyendo con la Reserva.

CONSULTA MEDICO-QUIRÚRGICA

POR DON BALDOMERO CASTELLANOS
Especialista en enfermedades de los niños de una a tres de la tarde.
COMPANIA NÚM. 5

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid 6 (3'30 m).

El Liberal publicará una nueva circular del señor Paraiso, en la que este arremete contra los presupuestos presentados, que solo constituyen un simulacro de lo que la obra económica debe ser, puesto que en ellos se establecen privilegios al par que se fomenta el odio de clases.

Espera que algunos jefes de las minorías impedirán la aprobación de los presupuestos.

Dice que los unionistas estaban resueltos a emprender una enérgica campaña, y excita a los organismos de la Unión a que se vigoren volviendo a la lucha con mayores ánimos que hasta ahora tuvieron.

París.—Reina un gran temporal en las costas del Norte y en el Canal de la Mancha.

Se han registrado varios siniestros marítimos.

Según comunican de Saint Brienne, el vapor *Busgull*, que prestaba servicios entre Inglaterra y las costas del Norte, ha naufragado en la noche última cerca de Jersey.

Consejo en Palacio.

Madrid 6 (1'30 tarde.)

Los ministros han celebrado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El discurso del general Azcárraga versó sobre los asuntos de actualidad parlamentaria, así como de la marcha del debate político.

Terminado el Consejo, el Sr. Ugarte ha dicho a los periodistas que nada ha manifestado la Reina a los ministros sobre la boda de la princesa de Asturias.

Firma de la Reina

La regente ha firmado los siguientes decretos:

Convocando a elecciones en Rivadeo para el día 30 del actual.

Autorizando al general Linares para que presente a las Cortes el proyecto de organización del cuerpo de Estado mayor general del Ejército.

Sobre la ley de pensiones

El ministro de la Guerra leerá en las Cortes un proyecto de autorización para aplicar la ley de pensiones a favor de las viudas y huérfanos de militares muertos en las últimas campañas.

Congreso.

6 (8 noche.)

Se ha dado lectura a los proyectos referentes al Estado Mayor del Ejército y al relacionado con la aplicación de la ley de 1860 en favor de las viudas y huérfanos de militares muertos en las últimas campañas.

Navarro Reverter pide datos del convenio de la deuda del exterior para combatirlo.

Entrando en el debate político, el señor Ugarte da lectura a varios documentos para demostrar la discordia que existe entre los partidarios de don Carlos.

El mismo añade que Pradera habla por cuenta ajena.

Pradera dice que la misma enciclopedia leyó Ugarte para demostrar que este está escamulado.

Castellano censura la suspensión de garantías.

ALMODÓBAR.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las Botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátia. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechéz) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiqan que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro, Vahidos. Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 p-setas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, Gubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Vendese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

TAPICERO

59, San Fernando, 59

Manuel Díez Santa Ana, discípulo de la acreditada casa de Vallié, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, ofrece su taller calle San Fernando 59, donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composuras de dicho ramo en inmejorables condiciones.

Se admiten acogidos tanto de reses como de yeguas en la dehesa de San Cebrián, á seis kilómetros de esta ciudad, con abundantes pastos; y abrevaderos para tratar, Comedias 18 ó Romero 8.

Actas y partes

de matrimonio canónico

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA Letrados 18

Los adornos para la presente estación lipara la confección de trajes de señora, se hallan los más baratos y bonitos con arreglo al último figurín, casa de Font Hermanos, Arco Real 19 (frente al Timbre. Al mismo tiempo pueden ver el buen surtido de trajes bordados al peso, que esta casa trabaja, resultando grandemente económico. 10-10

Desde el día se arrienda la casa número 26 calle Librería, propia para establecimiento. Razón, farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII. 10-9

EL VINO de PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina
MEDALLA EXPOSITO UNIVERS. 1889
S. EMP. S. - PARIS, TABIS y BUENAS FARMACIAS.

PÍLDORAS de JARABE BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Francos 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

stereria de Francisco Candela Alfonso. Hay un gran surtido en cachos para molinos aceteros, con 83 centímetros, y 26 trabas superiores á 76 reales docena; cordelillos de esparto y pita de todas clases, y de yute, desde 3 reales en adelante, colocados en mejores condiciones que en ninguna de su clase. Legítimos troncos de Jijona, Alicante, yema, nieve imperial y de avellana; peladillas de Alcoy, garapiñas, anises, piñón y avellanas y dulces secos, á 2 pesetas libra. Plaza de la Compañía 5. 15-1

NERO. Se desea prestar unos cuarenta mil reales, con garantía de hipoteca, en esta capital ó en los pueblos de su provincia, al interés de un ocho por ciento al año. No es preciso corretores. Informar en Arroyo del Buenenuseo 3, Domingo Antelo. 5-1

En la calle Alfaro 86 se vende un armario grande, propio para oficina, una cómoda, dos camas de noche y otros objetos útiles para una casa. 5-3

PERDIDA. Se han extraviado desde la calle del Cisner hasta la de Letrados tres llaves pequeñas, en una cadena. Pueden devolverlas Cister 4. 3-2

PERDIDA. Del lugar de Don Sancho se han extraviado tres marranas de dos á tres años, preñadas, dos negras y una jara, herradas de una nalga con una V. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, calle Cristóbal Colón 9, y se le gratificará si lo desea. 10-9

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1888 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.
Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL
Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por aormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER
(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)
Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.º.—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, serrado, trigullo y ahechaduras.